



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Casanare

EDICTO EMPLAZATORIO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído del diecisiete (17) de febrero de dos mil veinticinco (2025), proferido por la H. Magistrada BELKYS ZULEIMA BARRERA CARMARGO, dentro del proceso disciplinario con radicado **85001250200020240024500**, se **EMPLAZA** al abogado VIVIANA LIZETH CALIXTO MARTINEZ, identificado (a) con la cédula ciudadanía 46.385.088, y tarjeta profesional 216.585 del CSJ, para que concurra a esta Secretaría a recibir notificación personal del proveído en mención, mediante el cual se dispuso **APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 y señaló como fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **SEIS (6) DE MAYO DE DOS MIL VENTICINCO (2025)** a las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM)** dentro de la actuación disciplinaria adelantada en su contra, con base en los hechos puestos en conocimiento por el señor WILSON LEONARDO RODRIGUEZ REYES.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 inciso 1°, se fija el presente **EDICTO** en lugar público y visible de esta Secretaría y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy, **SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM)**.

Este edicto se desfija el día **DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VENTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)**.

WILLIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO
Secretario

JOHANNA R

**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CASANARE**

CARRERA 21 No. 06-80 Esquina, Yopal – Casanare
des00csdjyopal@cndj.gov.co



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Casanare

Firmado Por:

William Jose Gonzalez Lizarazo

Secretario

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f636ba2d289e8e67ad75d702f5ea7a389f42b5db3718586970bbbf1ec37d802**

Documento generado en 05/03/2025 03:58:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CASANARE**

CARRERA 21 No. 06-80 Esquina, Yopal – Casanare
des00csdjyopal@cndj.gov.co